



Primera sesión

Arranca la Asamblea Ciudadana para el Clima

- Este fin de semana, 11 y 12 de diciembre, se celebra la primera sesión de la Asamblea Ciudadana para el Clima, foro de participación ciudadana pionero en España que abre un nuevo camino para reforzar la participación pública
- El encuentro permitirá compartir conocimiento, así como identificar y debatir propuestas para avanzar en la respuesta urgente al cambio climático en nuestro país
- Los ciudadanos se reunirán durante cinco fines de semana y prepararán unas recomendaciones que serán públicas y remitidas al Gobierno y al Congreso de los Diputados para facilitar el debate y la toma de decisiones en materia de política climática
- Toda la información relativa a la Asamblea, incluyendo su gobernanza, sus avances y resultados, será pública y estará [disponible en su página web](#)

11 de diciembre de 2021- La Asamblea Ciudadana para el Clima, formada por 100 personas que representan la diversidad de la sociedad española, ha comenzado hoy, de manera virtual, con la celebración de la primera de sus cinco sesiones, que se extenderá durante este fin de semana.

Este foro de participación ciudadana, pionero en España, nace como respuesta a la necesaria búsqueda de soluciones para alcanzar sociedades descarbonizadas y más resilientes que contribuyan a combatir la emergencia climática. La llamada de la comunidad científica a promover una transformación económica y social sin precedentes necesita de una sociedad informada que impulse cambios en los modelos de producción y consumo a través de sus comportamientos y hábitos cotidianos.

La Asamblea Ciudadana para el Clima es una de las líneas de acción prioritarias de la Declaración ante la Emergencia Climática y Ambiental en España,



consagrada en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y abre un nuevo camino para reforzar la participación pública: permitirá compartir conocimiento e identificar y debatir propuestas para avanzar en la respuesta urgente al cambio climático en nuestro país.

Tras la publicación de la Orden ministerial por la que se estableció la composición, organización y funcionamiento de la Asamblea Ciudadana para el Clima el pasado 8 de octubre, el trabajo de los órganos de gobernanza para poner en marcha la Asamblea y la formación de los ciudadanos en el uso de la plataforma y las herramientas virtuales el pasado 20 de noviembre, la Asamblea arranca hoy con la parte sustantiva de sus trabajos.

De acuerdo con el primer mandato de la Asamblea, las personas participantes deliberarán durante las diferentes sesiones en torno a la pregunta *“Una España más segura y justa ante el cambio climático, ¿Cómo lo hacemos?”*, con el objetivo de elaborar recomendaciones que serán públicas y se enviarán al Gobierno y al Congreso de los Diputados para facilitar la toma de decisiones en materia de política de cambio climático. Para ello, las sesiones de la asamblea se organizan en tres fases: i) aprendizaje y conocimiento, ii) reflexión y deliberación y iii) preparación de recomendaciones.

PRIMERA SESIÓN: APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO

La primera fase de la Asamblea estará enfocada al aprendizaje y el conocimiento, con el fin de proporcionar a los participantes información y contenidos comunes sobre el cambio climático, sus causas y efectos, los escenarios climáticos y la introducción a la adaptación y mitigación o cuestiones asociadas al contexto normativo, entre otras cuestiones.

Su objetivo es brindar información equilibrada y técnica y herramientas de análisis crítico que permitan desarrollar y compartir visiones y generar discusión sobre la urgencia de abordar este problema global, de cara a la deliberación en las siguientes fases.

Las próximas sesiones abordarán temas concretos, propuestos por el grupo de expertos independientes, principal órgano de gobernanza de la Asamblea, con la



ayuda de una consulta ciudadana que ha estado abierta en su [página web](#) hasta el 10 de diciembre, para identificar aquellos temas relacionados con la neutralidad climática y la mejora de la resiliencia que más relevantes resulten para la ciudadanía.

UN RETO “ILUSIONANTE” QUE SITÚA A LA CIUDADANÍA EN EL CENTRO

En la bienvenida institucional, se ha puesto de manifiesto la importancia del ejercicio que tienen por delante los 100 ciudadanos, y el compromiso en el proceso por parte de los receptores de las recomendaciones.

“El lanzamiento de la Asamblea Ciudadana para el Clima supone un reto muy ilusionante porque ha supuesto abrir un nuevo espacio de participación en el debate climático a sus verdaderos protagonistas: la ciudadanía, los trabajadores, agricultores, comerciantes, consumidores... nuestros jóvenes y mayores”, ha manifestado la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera. “Estoy convencida de que van a surgir ideas muy pertinentes, tal y como ha sucedido con las experiencias que han llevado a cabo otros países de nuestro entorno. Podéis contar con nuestro compromiso total de integrar al máximo todo aquello viable que facilite de manera rápida y ágil a cumplir con un objetivo compartido por nuestra sociedad”, ha añadido.

En este sentido, “es fundamental encontrar espacios alternativos que complementan los espacios de participación más formales, para generar debates diferentes, herramientas diferentes de debate público, en un reto tan transversal y que nos afecta a todos de manera tan directa. De ahí la importancia de esta Asamblea”, ha señalado Ribera. “Tenemos por delante un reto que conlleva una importante transformación e innovación social”.

En la misma línea, también han trasladado su mensaje de apoyo a esta iniciativa la secretaria ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Patricia Espinosa, y la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet.



100 CIUDADANOS QUE REPRESENTAN LA DIVERSIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Las personas que participan han sido seleccionadas de manera independiente y aleatoria sobre la base de unos criterios objetivos de estratificación -como la edad, género, nivel educativo, procedencia geográfica y residencia en área urbana o rural, entre otros-, como una muestra representativa de una “mini España”. La información relativa a la metodología de selección puede consultarse en la [página web](#) propia de la Asamblea.

Los participantes serán anónimos para garantizar su protección y privacidad durante todo el proceso, con el objetivo de que puedan ejercer su papel desde la libertad y la independencia. Además, contarán con un apoyo tanto técnico, para todos los aspectos relativos a accesibilidad y apoyo digital, como sustantivo, con unos equipos liderados por un grupo de expertos y un equipo de facilitadores.

Tendrán la ocasión de escuchar y trabajar con expertos, personas impulsoras de soluciones por el clima y testigos de la emergencia climática desde diferentes ámbitos, todo ello buscando un aprendizaje continuo de lecciones aprendidas y desafíos sobre los que construir, que permitan la identificación de propuestas concretas que puedan implementarse en el territorio español para apoyar la consecución de los objetivos en materia de cambio climático.

El resultado final de sus debates constituirá un informe de recomendaciones que será público y se remitirá al Gobierno y al Pleno del Congreso de los Diputados con el fin de facilitar el debate y la toma de decisiones en materia de política climática. Todo ello en un contexto normativo favorable: España cuenta ahora con un marco estratégico de energía y clima que permitirá a nuestro país ser más resiliente a los impactos del cambio climático y climáticamente neutro para mitad de siglo.

La información relativa a la Asamblea será accesible al público a través de su [página web](#) y en sus redes propias, donde se actualizará toda la información pertinente a sus próximas sesiones, avances y resultados.